

ACTA Nº 11

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES KOMUNICATE CIA. LTDA".

En la ciudad de Loja, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil trece a las catorce horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de socios de SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES KOMUNICATE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, bajo la presidencia de la Dra. Mgs. Sc. Enith Judith Armijos Muñoz, y como secretario el Gerente Ing. Hernán Adolfo Samaniego Armijos, el mismo que por disposición de la Presidenta procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

Nombres de socios	Nº de participaciones	Valor de Capital	Nº de votos
Ing. Hernán Adolfo Samaniego Armijos	3061	\$ 1,00	3061
Dra. Enith Judith Armijos Muñoz	2938	\$ 1,00	2938
INRETEL Cía. Ltda. Gerente	1	\$ 1,00	1

El capital social suscrito y pagado está representado en USD. 6000 (seis mil dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Concurren a la Junta el Ing. Hernán Adolfo Samaniego Armijos por sus propios derechos, igualmente por sus propios derechos la Dra. Enith Judith Armijos Muñoz.

El secretario Ing. Hernán Adolfo Samaniego Armijos, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por la presidenta
3. Informe de la Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012
5. Revisión, análisis y aprobación de los ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera
6. Análisis y resolución del ejercicio económico 2012
7. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General
8. Autorización al Gerente General para que a nombre de la Compañía obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional, suscriba documentos y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos

Página 21

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan cinco mil novecientos noventa y nueve participaciones del capital suscrito y pagado, constituyen el noventa y nueve por ciento y dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión de Junta General Ordinaria de socios.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

La Dra. Enith Judith Muñoz, Presidenta de la Compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente Junta, pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Informe de la Gerente de la Compañía correspondiente al año 2012

La Dra. Mgs. Sc. Enith Judith Armijos Muñoz, Gerente de la Compañía en el año 2012, da lectura de su informe correspondiente al año mencionado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012

Puesto a consideración de los socios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los mismos son aprobados por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Revisión, análisis y aprobación de los ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera

Una vez revisado y analizado el Cronograma de implementación de las NIIF con los ajustes necesarios, la Junta General de Accionistas de la Compañía procede a aprobarlo.

SEXTO PUNTO.- Análisis y resolución del ejercicio económico 2012

Este punto ya fue analizado y resuelto en el punto cuarto.

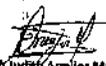
SÉPTIMO PUNTO.- Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General

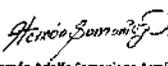
Por unanimidad se autoriza al Gerente General un monto de endeudamiento de hasta USD 25.000,00 (veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de Norte América).

OCTAVO PUNTO.- Autorización al Gerente General para que a nombre de la Compañía obtenga créditos en el Sistema Financiero Nacional, suscriba documentos y legalice pagarés necesarios para la obtención de los mismos

Por unanimidad se autoriza al Gerente General obtenga préstamos en el Sistema Financiero Nacional, suscriba documentos y legalice pagarés a nombre de la Compañía, el monto será el determinado en el numeral séptimo de esta acta.

Siendo las dieciocho horas del día veintiséis de marzo del dos mil trece, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios concurrentes a la misma y concede receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y suscrita por la presidenta y secretario-gerente, que certifica:-

  
Dra. Enith Judith Armijos Muñoz, M.Sc.  
PRESIDENTA  
CC: 110028942-3

  
Ing. Hernán Adolfo Samaniego Armijos  
GERENTE - SECRETARIO  
CC: 110350653-8



Página 23